

---

Todos los estados mexicanos aprobaron creación de la Guardia Nacional

14/03/2019



Los diputados yucatecos aprobaron con 22 votos a favor y tres en contra el dictamen enviado por la Cámara de Diputados.

En su mensaje por los 100 días de su administración, el presidente destacó la creación de la Guardia Nacional para combatir al hampa y garantizar la seguridad pública en todo el país.

Este fue el tema más debatido tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados en las propuestas de reforma a la Carta Magna presentadas por el gobierno, debido a malas interpretaciones de que con la Guardia Nacional se militarizaba la lucha contra la violencia, pero en el curso de los debates la situación se fue aclarando.

Las partes en pugna cedieron, pues mientras la oposición aceptó una duración de cinco años para que los militares regresarán a los cuarteles una vez organizada la Guardia nacional, el gobierno accedió a que la dirección del nuevo cuerpo policial fuera civil y no castrense.

Para el gobierno la creación del nuevo instituto uniformado es vital porque se trata del instrumento que llevará a cabo la parte punitiva en la lucha contra la violencia y la alta criminalidad en el país que es, a su vez, hija de la

corrupción y la impunidad.

---